

# **CC.OO. pide al Sindic de Greuges de Catalunya que intervenga para obligar a cubrir las bajas del personal en la enseñanza pública**

## **Sin sustituciones**

**Virgili Burrel i Ferrer**

**CC.OO. se ha entrevistado recientemente con el Sindic de Greuges de Catalunya - figura equiparable al Defensor del Pueblo- para hacerle llegar la protesta de la comunidad educativa catalana por la situación creada en los centros educativos públicos de Catalunya, donde no se sustituye a buena parte del profesorado y el personal que está de baja.**

El Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya, aplicando una reducción presupuestaria generalizada desde que se ha iniciado el curso 1993-94, está restringiendo de forma considerable las sustituciones en todos los centros públicos. En estos momentos la situación es la siguiente: en primaria y secundaria, las bajas de profesorado sólo se cubren si son superiores a los 15 días; en las escuelas infantiles, no se cubre la primera baja que se produce en un centro determinado, y la segunda sólo si es superior a 30 días; en cuanto al personal de administración, servicios y limpieza de los institutos de secundaria, los criterios son diversos según el tamaño de los centros afectados, pero siempre muy restrictivos, llegándose a no cubrir las bajas inferiores a 30 días.

### **PUJALS IGNORA EL PROBLEMA**

A pesar de la gravedad del asunto, la única solución aportada por el Departamento de Enseñanza hasta ahora ha sido obligar a los centros públicos a que las bajas sean cubiertas por el resto del profesorado y personal de plantilla. El problema ha llegado al Parlament de Catalunya, donde diversos diputados han recogido las protestas de la comunidad educativa, pero la Administración parece desentenderse de todo lo que supere su escaso presupuesto para la enseñanza pública; como ejemplo, baste citar la respuesta escrita del responsable de Enseñanza, Joan M. Pujals, el pasado 31 de enero a requerimiento de un diputado: "...el presupuesto del Departamento de Enseñanza para el año 1994 prevé 889 dotaciones para sustituciones de maestros de enseñanza, primaria y 428 dotaciones para sustituciones de profesores de enseñanza secundaria"; para valorar estas cifras debe tenerse en cuenta que las bajas estructurales, sólo por enfermedad, se sitúan cada año en torno al 8% del profesorado, siendo en la actualidad la plantilla de 45.316 docentes en la enseñanza pública catalana; según fuentes de la propia Administración. En definitiva, Pujals vino a explicar lisa y llanamente que su Departamento sólo asume una tercera parte de las sustituciones que se producen en los centros públicos, dejando el resto a cargo de la plantilla ordinaria. Huelgan más comentarios sobre la negligencia y la irresponsabilidad de los administradores que nos toca soportar en Catalunya.

## **LA COMUNIDAD EDUCATIVA PAGA LAS CONSECUENCIAS**

La escasa cobertura de las sustituciones está provocando una degradación notable en la calidad de la enseñanza pública, produciéndose un encadenamiento de problemas de difícil solución en la vida cotidiana de los centros, en función de las bajas que deben cubrirse por parte del resto de la plantilla. Así, cuando se producen bajas, el alumnado debe repartirse entre diversas aulas, incluso de niveles diferentes al curso correspondiente, lo que conduce a la alteración de los ritmos de aprendizaje, la variación constante del profesorado y la masificación de los grupos-clase. Por otro lado, en caso de que el centro disponga de profesorado en educación especial o de apoyo, éste debe emplearse en la realización de las sustituciones, con lo que su función específica queda sin cubrir, viéndose privado el alumnado con especiales dificultades de la atención individualizada que requiere.

Carencias similares o incluso peores se derivan de la no sustitución del personal de las escuelas infantiles y del personal de administración, servicios y limpieza, provocando notables problemas organizativos, tensiones entre los profesionales y, en casos extremos, la desatención de la más elemental higiene en algunos centros.

CC.OO. ha reclamada al Sindic de Greuges una intervención de oficio ante el Departamento de Enseñanza para conseguir una solución rápida al problema, aportando también numerosos escritos de protesta elaborados por diversos consejos escolares de centro, federaciones de asociaciones de padres y madres y equipos directivos. El Sindic de Greuges pedirá explicaciones a Enseñanza y, una vez estudiada nuestra denuncia, efectuará si procede una recomendación a Enseñanza para que aumente las dotaciones y negocie con los representantes del personal afectado la cobertura de las sustituciones.

Por otro lado, CC.OO. está impulsando movilizaciones unitarias del profesorado y de la comunidad educativa, que se desarrollarán durante lo que queda de curso -mediante actos reivindicativos, asambleas y concentraciones- en demanda de una negociación de la reforma educativa y del aumento de los presupuestos para enseñanza; en este marco, la exigencia de una política de sustituciones adecuada, basada en la cobertura de todas las bajas que se produzcan, el respeto a los derechos laborales y a las condiciones de calidad de la enseñanza pública, continúa siendo uno de nuestros ejes de reivindicación prioritarios.